

# LA UNION,

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

PRECIOS DE SUSCRICION  
 Por un año..... 6 pesetas.  
 Por un semestre.. 3 25 >  
 Por un trimestre. 1 75 >

ANUNCIOS

Los Sres. Maestros suscriptores anunciarán gratis, los demás abonarán 15 céntimos de peseta por línea.

REDACCION

Calle de Temprado, núm. 5.

ADMINISTRACION

Calle de Santiago núm. 9.

Se criticarán y anunciarán oportunamente las obras y revistas reas. Las á la Dirección.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Toda la correspondencia al Director del periódico, el cual con estará gratuitamente á las consultas que lo hagan los señores abonados.

Una comisión especial está encargada de facilitar á los suscriptores las noticias que les interesen y de evacuar los encargos sobre asuntos relativos á la profesión.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D MIGUEL VALLÉS Y REBULLIDA

## NUESTRA SITUACION

No es del estado del Magisterio de primera enseñanza en general ni siquiera del de nuestra provincia de lo que vamos á ocuparnos: bastante lo hemos hecho en el largo período de más de diez y nueve años, defendiendo sus intereses, si con poca fortuna y escasas aptitudes, siempre con dignidad, siempre con independencia y sin guardar á nadie más consideraciones que aquellas á las que hemos supuesto acreedor á cada cual. Nuestra actitud nos ha valido más de una vez atropellos; no pocas, disgustos, y casi siempre, quebrantos materiales; y como al parecer ésto ó es desconocido ú olvidado por muchos, hemos de permitirnos poner de manifiesto dentro de poco la situación financiera de nuestro periódico después de su larga existencia.

No hay que recordar cómo ni por qué vinimos al estadio de la prensa; pero sí es bien y hace á nuestro objeto no perder de vista que no hemos servido suscripción que directa ó indirectamente no nos ha sido solicitada, que hemos venido cumpliendo nuestros compromisos con no mucha fé á veces, efecto de como se nos correspondía, pero siempre

con sinceridad y casi siempre con entusiasmo, y en fin, que la mayor parte de los suscriptores han descuidado los suyos para con nosotros, siendo muchos los que los tienen escandalosamente abandonados.

LA UNION no ha mendigado nunca suscripciones: su administración se ha complacido en servir las solicitadas; pero á nadie se ha importunado para que la tomara, ni mucho menos se ha impuesto á nadie, habiendo sido muy contadas las veces que ha molestado á sus suscriptores pidiéndoles reciprocidad, lo cual pudo ser causa de que muchos hayan entendido que su vida ha sido siempre desahogada y pujante hasta el punto de constituir un negocio de relativa consideración para su propietario; y este es un error que nos es forzoso deshacer en las postrimerías del periódico, para que dicho propietario no quede, en el concepto común, desacreditado hasta cierto punto, además de pobre.

He aquí cómo han discurrido los que, adversarios nuestros más ó menos embozados, se fijaron más que en nuestra fé, en nuestro celo, en nuestros entusiasmos por el bien de la clase cuyos intereses defendemos, en la utilidad material que de nuestro trabajo nos resul-



taba. Consta á todos que el periódico ha venido sirviéndose á 500 maestros, que no se ha servido más que á los suscriptores, que esta suscripción ha debido producir 600 duros anuales, que el periódico tuvo siempre sobrados medios de hacerla efectiva, en fin, que los gastos materiales de la publicación no han podido sumar anualmente más de 300 duros; luego su propietario ha venido utilizando cada año otros 300. Y sin embargo, señores, su propietario puede, y quiere y debe afirmar aquí, y reta á todo el mundo para que con pruebas le desmienta, que sus trabajos en el periódico no le han producido 2.000 reales en diez y nueve y pico de años y que además el periódico tiene hoy mismo contra sí y en favor de su editor un crédito de más de 3.000 pesetas. ¿Cómo se comprende esto?

Ya nos encargaremos de hacerlo palpable dentro de poco. Con números fijos y con nombres propios, pruebas irrecusables, haremos ver por qué hemos servido durante tantos años *gratis et amore*. Así los suspicaces podrán dormir tranquilos sin que vuelva á roerles más el gusano de la envidia; así se sabrá á punto fijo cuántos y quienes han demostrado ser los verdaderos amigos del periódico cumpliendo religiosamente con él sus compromisos, y cuántos y quiénes también los que los abandonaron más ó menos tiempo; y de ese cargo y data que forzosamente habrán de hacerse, no podrá menos de resultar la verdad que se hará palpable aunque amargue á muchos, porque ya es hora de que á la prudencia de tantos años sustituya la voz de la dignidad hollada y del sacrificio desconocido.

Sólo pocos días nos restan de mostrarnos prudentes: algunas actitudes poco justificadas, como probaremos, han hecho imposible la continuación del periódico: su desaparición hará bañarse en agua de rosas, más que á nadie, al que por espacio de diez y nueve años y tres meses ha venido sosteniéndolo sólo por amor á la clase á que pertenece, pues se echará de encima un peso enorme y una responsabilidad que pocos

han tenido en cuenta. Pero LA UNIÓN antes de morir ha de dar á conocer el color de cada cual, para que pueda juzgarse con verdadero conocimiento hasta qué punto han sido justos los que más declamaron contra ella puertas á dentro ó puertas á fuera, pero siempre sin luz. La administración del periódico se ocupa estos días en hacer una liquidación con sus suscriptores, y ésta aparecerá muy pronto en letras de molde para satisfacción de unos, confusión de otros, y desengaño de los demás: el que no quiera aparecer de color azul más ó menos subido, cumpla una vez. En nosotros á cambio de tantas como nosotros hemos cumplido con él, y tenga entendido que, si voluntariamente no lo hace, medios han de sobrarnos para obligarle á hacerlo y que estamos resueltos á utilizarlos, empezando por entregar á la vindicta pública sus nombres y circunstancias.

No más primos.

### ¿Y LA PROVISIÓN DE ESCUELAS?

Consumóse la iniquidad.

Llévase á la práctica el malhadado decreto de 23 de Septiembre de 1898.

El Sr. Marqués de Pidal que ha deshecho la obra del Sr. Gamazo en lo que respecta á la 2.<sup>a</sup> enseñanza, no se ha atrevido á hacer lo mismo con la de Normales.

¡Siempre se rompe la cuerda por lo más delgado!

Y es que en lo de 2.<sup>a</sup> enseñanza no había cuestión de personal interino.

Pero llevado adelante el referido funesto Decreto, ¿se lleva con todas sus consecuencias?

Hace ya días que los periódicos madrileños dieron cuenta de lo que pensaba hacer el Ministro respecto á provisión de Escuelas.

Dijeron que quería la descentralización de concursos y oposiciones, y que las plazas de 825 se proveyeran primeramente por traslado.

Pero para esto hace falta derogar primeramente el maldito Decreto de 23 Septiembre de 1898, en la parte que hace referencia á la provisión de Escuelas.

¿Se hará? ¿se atreverá el Sr. Pidal á des-



hacer en esta cuestión la obra de su antecesor.

Mucho nos tememos que no.

Por la sencilla razón de que hasta ahora la lleva á cabo sin quitar punto ni coma.

Urge, por otra parte, que luego se haga lo que deba hacerse.

Vamos á llegar al mes de Julio.

En él tienen que anunciarse los concursos de traslado y único.

Y no debe esperarse á última hora disponer del modo como se han de anunciar las plazas.

Luego, pues, debe venir esa reforma, si es que hay intención de hacerla.

Que vuelvan las oposiciones y los concursos á las capitales de provincia, pues el ensayo de diez años ha probado que hay más injusticias en las primeras, celebrándose en las capitales de distrito.

Y que sean juzgadas por los mismos Tribunales constituidos para las reválidas, en las superiores, y reforzados con dos Maestros y Maestras de Escuela pública, en las elementales.

Así se armonizan unos preceptos anteriores con los novísimos del decreto de 23 de Septiembre de 1898.

Mas deben, proveerse en los ejercicios de oposición únicamente las Escuelas de 825 pesetas que correspondan á ese turno.

Las demás deben ir al traslado primero y luego al ascenso para los de 625 pesetas con algunos años de servicios.

Y respetar lo del Reglamento, respecto á las de la 3.<sup>a</sup> clase, que deben anunciarse primeramente por traslado y luego por ascenso.

Debe desaparecer la preferencia de las Maestras para las Escuelas incompletas, dejando á ambos sexos con igual derecho.

Y también conviene se quite esa absurda preferencia de los aprobados en oposiciones, computando cada una de éstas por uno ó dos años de servicios por ejemplo, pero nada más.

Las Escuelas de 625 pesetas convendría igualmente se proveyeran por traslado y ascenso, como anteriormente se hacía.

Por último, opinamos se obligue á estar algún tiempo fijo en cada Escuela de las incompletas, ó que se quite también la preferencia del mayor sueldo, que es la causa de esa movilidad que en ellas se observa, y que valgan lo mismo los servicios en 280 que en 2.000.

No esperamos nos oigan, por lo mismo que todo ello es conveniente al Magisterio y á la enseñanza.

¡Dios ponga tiento en las manos de los que lleven á cabo esas reformas, si se han de hacer!

Félix Sarrablo.

## ¿CÓMO DEBE INSTRUIRSE Y EDUCARSE Á LOS NIÑOS?

Aparte las enseñanzas y reglas parciales, muy dignas de encomio, que se recogen de los estudios de psicología infantil, se deben utilizar dos cualidades que predominan en el niño, y que son, más que defectos, recursos de inmenso valor para todo pedagogo experto, pues se funda en leyes de la sensibilidad misma. Nos referimos á la *movilidad excesiva* y á la *fácil flexibilidad* de las impresiones del niño (lo que se denomina su habitual *distracción*), susceptibles de ser explotadas con fin y resultados fecundos.

La movilidad excesiva del niño, su impresionabilidad fácil de despertar en todo momento, es efecto de la ley del cambio que rige la sensibilidad y que determina además condición necesaria para el ejercicio de la inteligencia. De suerte que la movilidad excesiva impresionabilidad del niño es una predisposición favorable para determinar en él, con el cambio de estímulo que constantemente requiere obedeciendo á la ley propia de la sensibilidad, la percepción de diferencias con que se inicia el ejercicio mental. Así, en efecto, la excitación nerviosa reconoce como causa un cambio de estado molecular, y se manifiesta en el momento en que ese cambio se produce con celeridad suficiente. Del mismo modo que una sola sensación continuada con igual intensidad es la negación de la conciencia, una sola impresión continuada con igual intensidad es la negación de la excitación nerviosa; resultando, por tanto, que allí donde no surge la percepción de una diferencia no aparece el acto consciente.

Esta observación, fácil de recoger, no debe ser olvidada nunca por el maestro; antes bien, la señal más ligera que indique en el niño hastío ó cansancio de la tarea en que se le ocupa, debe aprovecharla como advertencia suficiente para determinar en la impresionabilidad del alumno, cambio del objeto y dirección, en que pretenda estimular é interesar su atención, rebelde por condiciones superiores á su voluntad, como que dimanan



de su propia constitución orgánica y de las leyes de la sensibilidad, á una persistencia y firmeza que le agobian. En tal sentido, la variedad y multiplicidad de asuntos, la combinación de las horas de clase con las de recreo, la sucesión alternada de los juegos y de las tareas escolares, el tránsito suave y lento de los unos á las otras; todo lo que, en una palabra, contribuye, en medio de la continuación del tiempo, á dar variedad y condiciones para que la sensibilidad del alumno se interese y ocupe, y su instinto de la curiosidad se excite, son otros tantos medios y recursos que *suaviter in modo*, pero *fortiter in re*, puede y debe utilizar el pedagogo medianamente experto para mantener vivos la atención y el interés de sus discípulos. Contrariar aquella movilidad excesiva, pretendiendo que el hervor de vida que rebasa los poros del niño se convierta en una momia egipcia inmóvil y rígida, es acometer la empresa de recoger á puñados el aire ó de comprimir los gases.

A la vez, la movilidad excesiva de impresión se halla contrapesada en el niño por su *fácil flexibilidad*; siéndole, más que hacedero, grato adaptarse á toda hora, en cada caso y momento, á la impresión que le solicita y á veces á impresiones anteriores, con tal que le estimulen en aspectos nuevos ó relaciones antes no presentadas ni vistas. Arte delicado requiere en este sentido convertir por trámites nada violentos, la vehemencia con que el niño se dedica á sus juegos y distracciones en objeto de atención más ó menos reflexiva, tomando como causa ocasional los juegos mismos, sus conversaciones, palabras sueltas á veces, para que la atención revierta á asuntos, que hacía instantes inapreciables, hastiaban y aburrían. Ofrece esta vuelta de la atención la inapreciable ventaja de que se interesan por igual la curiosidad de la inteligencia y la emoción de la sensibilidad, y ante la impresión del momento se evoca hábilmente el recuerdo de la pasada, y la naciente vida mental del niño teje, enlaza unos con otros instantes, y la sinovia que los une aumenta sus energías, las dota de nuevos impulsos y se siente más capaz de acometer nuevas empresas. Es este sentido de una *difícil facilidad* herir en lo vivo la aparente distracción del niño, pero resulta siempre que se tiene el acierto (arte y habilidad en la educación) de combinar el estímulo que ha de excitarle con otros que de algún modo hayan interesado al niño. En ocasiones la violenta caída que un niño se produce con sus juegos puede servir al maestro para hacerle concebir la posible existencia de los antípodas; como el juego en que con cierta candi-

dez enloquece, persiguiendo su propia sombra, tanto más lejana cuanto más próxima, sirve de motivo utilizable para que el niño comprenda algunos de los principios fundamentales de la óptica.

Si el maestro consigue herir en lo vivo, excitar hondamente la curiosidad del niño, se explicará de una manera cumplida que es estímulo *cualitativamente* determinado, efecto de la hora, ocasión, circunstancia, predisposición, no sólo con otras impresiones, etc., que la producir resultados gigantescos, ni siquiera previsto, ¿Cómo y por qué? Porque el factor de la espontaneidad, que con tan lamentable frecuencia queda preterido y olvidado en el rutinarismo tradicional, queda en acción y enseña al mismo maestro (que por esto se dice que sólo se aprende enseñando) que la decantada, por habitual y constante, distracción del niño es una atención continuada, que no sabemos casi nunca explotar. Cuando la utilizamos, la percepción de su juicio suele ser tan certera cuanto que su insaciable curiosidad, expresada en una serie de *por qué*s cada vez más hondos, es capaz de detener al hombre más sabio del mundo.

V. GONZÁLEZ SERRANO.

(El Magisterio Soriano.)

## Sección de noticias

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 19 de Abril último, la Dirección general de Instrucción pública, con fecha 12 del actual ha nombrado maestro en propiedad de la escuela del Centro de esta capital con el haber de 1.375 pesetas á D. Juan Fonseca y Méndez.

Son varios los pueblos que han remitido ya á la Junta provincial de Instrucción pública las propuestas para el nombramiento de Juntas locales de primera enseñanza.

Por virtud del último concurso único, se han hecho por el Rectorado con fecha 8 del actual los siguientes nombramientos:

D. José Ortega Gonzalo, para El Poyo.  
» José María López Herrero, para Belmonte.



D. Nicolás Antón Bernardo, para El Collado.

D. Daniel Bosque Garcés, para Son del Puerto.

D.<sup>a</sup> Maximina Artero Gros, para Azaila.

» Simona C. Díez Salinas, para La Cerollera.

D.<sup>a</sup> Mannela Julve Balaguer, para Cuevas Labradas.

D.<sup>a</sup> Josefa Mateo Andrés, para Buena.

» Francisca Abad Betés, para Villar del Salz.

D.<sup>a</sup> Avelina Villanueva Redón, para Jatiel.

D.<sup>a</sup> Isabel Sanchez Campos, para Cirujada.

» Luisa A. Calvo, para Jaganta.

» María Abad Betés, para Orihuela del Tremedal.

Bajo la presidencia de D. Francisco González y asistiendo al tribunal censor los Sres. Fernández, Tena, Montesinos, Doperto, Adellac y Vallés, ayer y anteayer se celebraron los exámenes de la escuela de adultos que, merced á las nobles iniciativas del ilustrado Delegado de la Diputación, se ha creado en la Casa de Beneficencia de esta provincia.

Los resultados no pueden ser más satisfactorios, si se tiene en cuenta el período de tiempo transcurrido desde su creación, habiéndose probado por este medio el celo é inteligencia de los Sres. Hueso, Villanueva y López, á cuyo cargo han estado diariamente las enseñanzas.

Al terminar el acto, el Sr. González dirigió su fácil palabra á los examinados, encariándoles con entusiasmo la importancia del bien que reciben y la necesidad de mostrarse agradecidos á todos los señores que se les dispensan.

La Comisión provincial, compuesta de los Sres. Dolz, González, Fernández y Arredondo, puede estar satisfecha de su obra, pues con ella ha llevado al extremo el precepto de la Caridad en que se basa tan importante establecimiento; ya que no solamente se atiende con ella á las necesidades corporales de los asilados, sino también á las del espíritu, precisamente en la edad en que menos deben éstas descuidarse y en que más abandonadas se suelen ver en estas casas.

Reciban nuestra enhorabuena los alumnos, por el inapreciable bien que reciben; los profesores, por los resultados obtenidos; y especialmente la Diputación provincial, por tan meritísima obra, llevada á cabo con su protección y auxilios.

Tenemos el gusto de participar á nuestros compañeros de la provincia que el Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial, está dispuesto á emplear todos los medios de que dispone para conseguir que en un breve plazo desaparezcan cuantos débitos existen por atenciones de primera enseñanza.

Si esto hace, como esperamos, mucho tendrá que alabar la conducta de nuestra primera Autoridad civil y no hemos de ser nosotros quienes le escaseen elogios.

Nos ocupamos en nuestro número anterior del giro hecho á varias provincias por la Junta Central de Derechos pasivos para pagar el último trimestre á jubilados, viudas y huérfanos, y digimos equivocadamente que dicho giro no se había hecho á la provincia de Teruel, pues resulta lo contrario y buena prueba de ello es que se ha pagado ya á los interesados.

Aunque el rectificar es molesto, nosotros, al hacerlo hoy, sentimos verdadera complacencia.

Entre los acuerdos tomados por la Junta Directiva de la *Asociación de Maestros* de la provincia de Palencia figura el siguiente:

«6.º Id. que se modifique el art. 55 del Real decreto de 23 de Septiembre último, en el sentido de que se provean unas Escuelas por oposición y otras por ascenso y traslado, según correspondan, y que la oposición se verifique entre profesores titulados y no entre los que sufren el examen de reválida, que todavía no son Maestros, y los que ya ejercen el Magisterio.»

Es de rigurosa justicia que se cumpla lo que aquella *Asociación* propone: en esto como en otras muchas cosas, el Real decreto de 23 de Septiembre último conculca muchos derechos y establece privilegios irritantes, pero por eso mismo quizá se está llevando á la práctica.

Tales son los tiempos.

La matrícula de las Escuelas Normales se ha reducido este año á mínima expresión. En la de maestras de esta provincia han ingresado dos aspirantes, únicas que solicitaron; pero en otras provincias..... ninguna.

Y creemos que más vale así. Para malo, nada.



Después de una trabajosa vida de 83 años, ha pasado á otra mejor el que fué maestro de la mayor parte de los maestros de las Escuelas Normales de España; el Ilmo. Sr. Don Jacinto Sarrasí y Colás, Director jubilado de la Central, que falleció en Madrid el día 18 de los corrientes.

Maestro de vasta erudición y de profundos conocimientos pedagógicos, reunió toda su vida á estas relevantes circunstancias una conducta intachable, una rectitud á toda prueba. Afable y cariñoso con todo el mundo, lo era en primer término con sus discípulos á quienes siempre miró como hijos, siendo muchos los que, después de terminar sus estudios, tienen qué agradecerle servicios de gran consideración.

El Magisterio español de primera enseñanza está de luto; pero deben estarlo de un modo especial la provincia de Teruel que con la muerte del Sr. Sarrasí, natural de Santa Eulalia, ha perdido á uno de sus más preclaros hijos, y los maestros turolenses que pasaron á la Normal Central á continuar sus estudios, los cuales además de un sabio y meritísimo profesor, encontraron en el finado á un padre cariñoso y un amigo entrañable.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, y ya que todos hemos de morir, sírvale de consuelo aquella sentencia del divino Maestro, que alcanza de lleno al virtuosísimo finado: *Qui fecerit et docuerit hic magnus vocabitur in regno Caelorum.* El que hiciere y enseñare será llamado grande en el reino de los Cielos.—D. E. P.

Leemos en *El Consultor de los Maestros*:

«*La regeneración y los presupuestos.*—En Consejo de Ministros se ha acordado rebajar del ministerio de Fomento la cantidad de 25.000 pesetas que se habían consignado para auxiliar á la Caja de Derechos pasivos del Magisterio. De suerte que de las 125 000 pesetas, que tiene el Gobierno obligación de dar anualmente á dicha Caja en virtud de la Ley de derechos pasivos, se han rebajado durante los últimos años sólo 100.000 pesetas, y para el económico actual sólo se elimina el pico de 25.000, quedando sin subvención dicha Caja, que equivale á decir, que mata el único amparo de los Maestros que alcanzan la edad de 60 años y á sus viudas y huérfanos.

¡Oh regeneración tan cacareada, qué disparates se cometen bajo tu amparo!»

CONTINÚA LA SUSCRICIÓN PENDIENTE

	Pts.
Suma anterior. . . . .	291'00
D. Juan M. Yagües.. . . .	2
D. <sup>a</sup> Trinidad Flor. . . . .	2
» Raimunda Escobedo. . . . .	2
» Narcisa Rubio. . . . .	2
D. Manuel Franco.. . . .	1
» Felipe Navarro.. . . .	2
D. <sup>a</sup> Epifania Gastón.. . . .	2
D. Alejo Izquierdo.. . . .	1
D. <sup>a</sup> Dolores Bernal.. . . .	1
D. Pedro Capilla.. . . .	1
D. <sup>a</sup> María Mallén. . . . .	1
D. Juan Tello. . . . .	3
D. <sup>a</sup> Adelaida Marqués. . . . .	1
D. Manuel Marcos. . . . .	2
» Joaquin Bayo. . . . .	2
D. <sup>a</sup> Joaquina Martín. . . . .	1'50
» Balbina Martín.. . . .	1'50
D. Simón Millán.. . . .	1
Suma. . . . .	320'00

(Se continuará.)

Sección Varia

EL TROMPO

La más gráfica descripción del trompo que existe, está seguramente hecha por Virgilio, y figura en su poema la *Eneida*.

De aquí puede deducirse si el llamado peón ó trompo es digno de respeto y de que le sean entonados toda clase de ditirambos.

El conocimiento de causa con que el narrador de las luchas de Eneas hizo la descripción del más popular juguete de los niños, hace creer que el autor de las *Eglogas* y las *Geórgicas*, el mentor y guía de Dante en el *Infierno*, jugó al peón como cualquier simple mortal y sacó la moneda rodando de la raya.

¡Quién sabe si el grande Homero, si el padre de la poesía y el cantor de la tremenda cólera de Aquiles, jugó también al peón, á pesar de su ceguera, sublime como la de las estatuas!

El trompo debe haber nacido con el mundo y debe ser cosmopolita. Cada raza y ca-



da pueblo han desarrollado sus músculos bailando el peón y viéndole trazar sus órbitas y su danza sobre su eje, al mismo tiempo que le han oído lanzar su largo zumbido de abejorro.

Napoleón desearía, cada vez que desliaba la guita del trompo, enviarlo á destruir una nación, como si en vez del redondo tarugo de madera enviara balas de cañón al enemigo.

El baile debió tener su origen en la danza monótona del trompo. ¿Quién sabe si un cojo se puso á remedarle al son de primitiva música, y otro ser de dos pies perfeccionó después el primer paso numeroso del baile!

A semejanza de los demás juguetes de los niños, el peón sale á relucir en una época del año para tomar parte en los juegos.

¿Quién avisa á los niños cuándo han de reemplazarse el *trompo* por el *tejo*, la *villarda* por la *comba*, y cómo saben cuándo llega á cada uno su turno en el variado desfile de las estaciones?

Hay una lógica instintiva en este orden de los juegos.

Cuando el otoño humedece el suelo con las primeras lluvias, el peón traza con su punta, en la tierra, la circunferencia dentro de la cual habrán de caer las monedas para sacarlas á trompo bailando. Cuando el frío entumece los miembros, el instinto busca juego cuyo ejercicio encienda en las venas la sangre ahuyentando el frío cobarde y la irresolución que presta al espíritu.

El juguete que nos ocupa es el más original y adecuado á la niñez.

Un trompo, puede decirse con el correspondiente permiso de la imaginación, tiene algo de ser viviente.

Antes de ceñirlo con la guita, no es más que un cuerpo casi esférico, una bola de madera, un diminuto globo terráqueo que no tiene mapa pintado, ni ríos, ni cordilleras, ni signo alguno geográfico; pero le alza la mano sobre la cabeza, di-páralo con fuerza extraordinaria, tráese el *volantín* desliándolo instantáneamente del objeto, y el trompo adquiere en el acto vida, *individualidad* puede decirse, movimiento. Creyérase que el niño, al tirar el trompo de la mano, crea un mundo con vida y rotación, un pequeño astro, opaco como la tierra, que adquiere, al salir de sus dedos, toda la armonía de los orbes y todo el encanto de lo creado.

¡Vedle bailar en el suelo! Mientras su hacedor le mira embebecido, él va y viene con solemne y angusto reposo, descubriendo círculos en la tierra, inclinándose á veces levemente como el globo terrestre en marcada

época del año, y tan pronto tropieza y huye del obstáculo cogiendo el espacio que necesita, como á veces rodea al que dióle fuerzas é impulso, y siempre imita sumbido lejano, como el eco perdido de un torrente.

Pero el niño quiere jugar con su creación, y entonces se inclina y pasa el brevísimo mundo á su mano, mirándole en ella trazar sus movimientos de rotación y traslación.

Deslumbrado por el proligio, le mira, le sonríe, clava en él los ojos subyugado; pero sintiendo de pronto el afán de destrucción, común al hombre y á los niños, lo ondea con equilibrado movimiento de brazo, inclina el cuerpo sobre la tierra, y lanza la creación de su mano, que, rodando, va dando golpes y saltos por el suelo.

¡Oh, no quitéis al niño su trompo!

Antes de infundirle vida, será el mecánico que sueña con la resolución del invento, y, una vez que lo lance de su mano, será una inteligencia que crea, un genio, un Dios miniatura.

Salvador Rueda.

---

## EL SIGLO XX

---

### *Quiénes lo verán antes*

Camilo Flamarión ha recibido muchas cartas á propósito de cuál será el país donde se inicie antes que en ningún otro el siglo que empezará en 1901.

«Nos ha demostrado usted claramente y sin réplica posible—le dicen—que el siglo XX comenzará el 1.º de Enero de 1901 á 0<sup>h</sup> 0<sup>m</sup> 1<sup>a</sup> y que el 31 de Diciembre de 1900, exactamente á media noche, el siglo XIX caerá en el abismo del pasado. Pero, ¿á media noche de qué meridiano? ¿Del de París, del de Londres, del de Roma, ó del de Jerusalén? Dicho de otro modo: ¿cuál es el pueblo que entrará primero en el siglo XX?»

A media noche de cada país, el día cambia de nombre, se pasa del 31 de Diciembre al 1.º de Enero y se pasa también de un siglo á otro.

Conformes. Pero en el momento preciso en que sea media noche en París el 31 de Diciembre de 1900, será la una de la madrugada en Viena del 1.º de Enero de 1901. Los vieneses llegarán, pues, al siglo próximo antes que los franceses.

Seguramente.

¿Qué país será el primero que vea la aurora del siglo XX?



Al mismo tiempo que los relojes de París marcarán la media noche, los de San Petersburgo marcarán las dos de la madrugada, y serán ya las tres en Teherán y Tananariva; las cuatro en Bonkhara y Tobolsk; las cinco en Madrás y en Colombo; las seis en Mandalay y en Calcuta; las siete en Saigón y Hanoi; las ocho en Sanghai y Seon; las nueve en Yeddo; las diez en B. isban; las once en Numea; las doce del día—de 1.º de Enero de 1901—en Chatham.

Por otra parte, cuando sea la media noche en París (la media noche del 31 de Diciembre de 1900), no serán más que las once y cuarto en Lisboa, las diez y cuarenta y cinco en San Luís de Senegal, las siete en Nueva York, las seis en Chicago (las seis de la tarde del día 31 de Diciembre), las cinco en Méjico, las cuatro en San Francisco de California, las tres en la isla de Gales, las dos en la Alaska, la una en Honolulu y las doce del día en la isla de Chatham.

Esta isla de Chatham es, como todo el mundo sabe, vecina de nuestros antípodas. En ese mismo meridiano, diametralmente, opuesto al de París, se hallan también algunas otras islas, las de Kermarner, las islas Viti, la isla Wallis, la isla Barbary, la Midway y la isla Kanaga, en las alcouzianas. En ese meridiano, situado justamente á doce horas de nosotros, es medio día cuando es media noche en París, el media día del *día siguiente ó de la vispera*.

Allí es donde el día cambia de nombre, donde los marinos suprimen ó agregan un día cuando dan la vuelta al mundo. Hay en esos parajes una diferencia de un día en el calendario, según que el descubrimiento se ha hecho por el Este ó por el Oeste. Los unos contarán lunes, mientras que los otros contarán domingo. Los portugueses y los holandeses, doblando el cabo de Buena Esperanza, llegaron por el Oeste; los españoles por el contrario, pasando por el estrecho de Magallanes, arribaron por el Este. Los habitantes de la isla Formosa, antes colonia holandesa, dicen lunes al día que en las Marianas, descubierta por los españoles, llaman domingo.

En la práctica, la línea de demarcación no sigue ni el 180º del meridiano de París, ni el de Greenwich, ni ningún otro; es muy accidentada, pasando al Este del Kamtchatka y al Oeste de las islas Carolinas, para volver al Este de la Nueva Zelanda y de la isla Chatham.

Después de habernos preguntado *cuándo* comenzará el siglo XX, podemos, pues, preguntarnos *dónde* comenzará.

Los habitantes de la tierra que primeramente podrán saludar al siglo próximo son: del Norte al Sur, los rusos del Kamtchatka, los japoneses de la isla de Jeso y de Tokio, los españoles y americanos de Filipinas, los insulares de Nueva Guinea, de las islas de Salomón y de las Nuevas Hébridas, los franceses de la Nueva Caledonia y los ingleses de la Nueva Zelanda y de la isla Chatham. Esta última isla es la que entrará primero en el nuevo siglo. Su longitud es de 180º50' al Este de París; es decir, de doce horas y cuatro minutos de adelanto sobre nosotros. Cuando el reloj del Observatorio de París dé la media noche del 31 de Diciembre de 1900, ya hará doce horas y cuatro minutos que el 1.º de Enero de 1901 reinará sobre ese punto perdido en el Océano; es decir, que serán allí las doce y cuatro minutos del siglo XX.

Y será este el último siglo para esos insulares de la pequeña isla de Chatham. Hace cien años eran aún 2.000. Llegaban á 1.500 en 1830. Sus vecinos los maoris de la nueva Zelanda estuvieron á visitarlos en 1835; les parecieron agradables, felices y de buenas carnes, y se los comieron después de haberles hecho construir los hornos destinados á cocerlos y de haberles hecho transportar las maderas necesarias para realizar la cocción.

Los asaran, re regalaron con ellos y prepararon carnes en conserva.

En 1870 aún quedaban 200, y quizás haya hoy todavía unos 50.

Es, en pequeño, la historia corriente, antigua y contemporánea de nuestra encantadora raza humana.

El siglo XX comenzará, pues, el 1.º de Enero de 1901, en el origen de las horas de cada país; es decir, de la media noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero.

Los asiáticos entrarán antes que los europeos en ese nuevo siglo, y los europeos antes que los americanos.

Se pretenden que todo puede hacerse con oro.

Los miles de millones de los americanos no podían hacer que Madrid dejara de adelantar cinco horas á Washington, y que los españoles no entrasen en el siglo XX antes que los Estados Unidos.

Hagamos votos porque esta era nueva traiga la supresión de las guerras internacionales y un adelanto moral en el progreso de la humanidad.

Camilo Flamarión.